



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Sergio Garza Castillo, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 23 de febrero del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 16:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE FEBRERO DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"



LX LEGISLATURA

**Lista de asistencia de la Comisión de Trabajo y Previsión Social,  
celebrada el día 23 de Febrero del 2017.**

Dip. Sergio Garza Castillo  
(Coordinador)

Dip. Olga Leticia Lara Rodríguez  
(Secretaría)

Dip. José Armando Pruneda Valdez

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"

**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LX LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:05 horas del día 23 de Febrero del 2017, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Diputado Sergio Garza Castillo (Coordinador), Diputada Olga Leticia Lara Rodríguez (Secretaria), Diputado José Armando Pruneda Valdez, Diputado Melchor Sánchez de la Fuente y, Diputada Irma Leticia Castaño Orozco.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL CELEBRADA EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2017.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"

3.- Propuesta de reunión de trabajo con la secretaria del ramo laboral en el Estado a fin de que presente algunos proyectos que se tienen contemplados para el próximo año 2017.

4.- Asuntos generales

5.- Clausura

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se trató la solicitud que existe de parte de la Secretaria de Trabajo estatal, para asistir a este recinto legislativo en los próximos días del mes de marzo, a fin de plantear una serie de proyectos que se tienen contemplados implementar en materia laboral y en los que se hace necesario la modificación de algunos preceptos legales en donde tiene que ver este poder legislativo.

Cabe mencionar que existe el acuerdo unánime de los miembros de la comisión para que se celebre la reunión antes señalada lo antes posible.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:02 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE FEBRERO DE 2017.  
POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

DIP. SERGIO GARZA CASTILLO  
(COORDINADOR)

DIP. OLGA LETICIA LARA RODRÍGUEZ  
(SECRETARIA)

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ

DIP. MELCHOR SANCHEZ DE LA FUENTE

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO